

Política Turística Integral del Destino - La Paz, Entre Ríos

En el marco de una visión estratégica para el desarrollo turístico local, el Municipio de la ciudad de La Paz reconoce a la actividad turística como una valiosa herramienta para el desarrollo económico, social, cultural y ambiental de la localidad. En este sentido, establece su compromiso con una gestión turística responsable, promoviendo un modelo de turismo sostenible, accesible, basado en los principios de calidad. Orientada al bienestar de sus habitantes, la satisfacción de sus visitantes y la conservación del patrimonio natural y cultural local.

Lineamientos /principios fundamentales:

- Calidad, en pos de fortalecer la competitividad del destino, fomentando una oferta turística que cumpla con estándares de calidad y la satisfacción de los visitantes.
- Sostenibilidad, que asegure la integración responsable de los recursos naturales y culturales, desde una visión de conservación y preservación del entorno a largo plazo.
 - Accesibilidad, que garantice un destino turístico accesible que brinde condiciones de igualdad de oportunidades para todas las personas.
 - Participación, que impulse una gestión turística que involucre a la comunidad local como participantes activos del desarrollo turístico del destino.
 - Promover inversiones privadas de emprendimientos turísticos sostenibles.
 - Inversión pública en infraestructura turística estratégica, identificando y priorizando proyectos para la ciudad

Dicha política está orientada a:

- Preservar y poner en valor el patrimonio cultural y natural del destino, integrándolo en propuestas turísticas auténticas respetando la identidad local y cuidando nuestras reservas naturales.
- Ejecutar de manera activa campañas de promoción en medios tradicionales y digitales promoviendo el turismo termal, de naturaleza, pesca deportiva, enoturismo, deportivo, histórico cultural como principales ejes distintivos del destino.
- Promover la articulación y participación activa entre los diferentes actores, integrando al
 ámbito público, privado, académico, junto a instituciones y comunidad local para fortalecer el
 desarrollo turístico local.
- Impulsar alianzas estratégicas con localidades vecinas, fomentando la integración de nuestro
 destino a nuevos circuitos, rutas y microrregiones turísticas para trabajar mancomunadamente
 en el desarrollo de una oferta atractiva para el visitante a nivel regional, con el objetivo de
 alcanzar una mayor permanencia del visitante y el desarrollo económico regional.



- Desarrollar al Turismo Deportivo como producto estratégico del destino, teniendo en cuenta la amplia agenda anual de competencias y convocantes eventos deportivos con los que cuenta la ciudad, además de la infraestructura deportiva disponible, con el objetivo de posicionar a La Paz como sede de experiencias deportivas de calidad, proyectando un destino de turismo deportivo distinguido a nivel nacional.
- Fomentar la lealtad de los turistas con el destino, ofreciendo servicios de calidad. Ofreciendo un destino turístico atractivo con una amplia gama de actividades y atracciones identificando los diferentes perfiles del viajero teniendo en cuenta las nuevas tendencias y motivaciones.
- Promover la actividad turística a nivel nacional incluyendo países vecinos durante todo el año, mediante campañas de promoción en medios digitales y tradicionales con acciones que diversifiquen la oferta y hagan frente a la estacionalidad.
- Garantizar una oferta turística accesible e inclusiva, pensada para todos los perfiles de visitantes, asumiendo el compromiso con la transformación de la ciudad como un destino 100% accesible.
- Apostar por la mejora continua de la calidad de los servicios turísticos, acompañando a
 prestadores y actores locales en procesos de profesionalización y buenas prácticas. Desarrollo
 de programas de capacitaciones para prestadores locales en pos de trabajar en la mejora
 constante de los servicios turísticos que constituyen la oferta de nuestro destino.

Dr. Walter reginaldo Martin
PRESIDENTE MUNICIPAL
Municipatral de La Paz E. Rios